



ARQUEOLOGIA GENERAL II

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA (*Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre*).

Arqueología General II

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS (*Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura*)

General Archaeology II

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA (*Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*):

SCT/	X	UD/	OTROS/
-------------	----------	------------	---------------

4. NÚMERO DE CRÉDITOS (*Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*)

9.0

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO (*Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>]*)

3 horas

6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

6 horas

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Presentar los distintos enfoques teórico-metodológicos que se han planteado para abordar la interpretación de las principales problemáticas de la arqueología.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Ahondar las temáticas abordadas en el curso Arqueología General I y presentar como la arqueología busca abordar una serie de problemáticas, todas ellas fundamentales para comprender las dinámicas socioculturales de las comunidades ya desaparecidas.

Se pondrá especial atención en profundizar que el objetivo central de la arqueología es la reconstrucción de dinámicas socioculturales y no el estudio de los materiales, los cuales son solo medios para lograr este cometido.

En ese marco se espera profundizar los avances generados en el conocimiento que ya poseen los alumnos sobre las diversas líneas de trabajo existentes en la disciplina, ayudándolos a superar visiones sesgadas sobre la disciplina y el pasado.



9. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

1. Interpretación arqueológica
2. Economía, subsistencia, tecnología
3. Organización sociopolítica
4. Ideología
5. Cambio social y explicación
6. Arqueología, Patrimonio y sociedad actual

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

Corresponderá a clases estructuradas en exposiciones del profesor y otros profesionales, como también del desarrollo por parte de los alumnos (individual y/o en grupo) de actividades de lectura clase a clase, y de investigación bibliográfica, conducentes a un trabajo escrito y una exposición ante el curso.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

Se realizarán tres pruebas parciales. Cada una evaluará el estudio y comprensión crítica de la materia perteneciente a un número determinado de unidades y secciones del programa de estudios. La ponderación de cada prueba equivaldrá al 20% de la nota de presentación al examen.

Se realizarán dos trabajos durante el semestre sobre textos a elegir por los alumnos. La ponderación de ambos trabajo equivaldrá al 20% de la nota de presentación al examen

Se realizará un trabajo escrito y su exposición ante el curso. La ponderación conjunta del trabajo y exposición equivaldrá al 20% de la nota de



presentación al examen.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN (*Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.*)

ASISTENCIA 65%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN:

Los alumnos con nota final igual o superior a 5.5 podrán eximirse de la rendición del Examen.

Los alumnos con nota final inferior a 5.5, pero igual o superior a 3.5, rendirán el Examen en primera instancia.

Los alumnos con nota final inferior a 3.5, pero igual o superior a 3.0, no podrán rendir el Examen en primera instancia, sino sólo rendirán el Examen en segunda instancia.

Los alumnos con nota final inferior a 3.0, reprobarán el curso, y no tendrán oportunidad de rendir examen alguno.

Los alumnos que sean reprobados tras rendir el Examen en primera instancia, tendrán oportunidad de rendir el Examen en segunda instancia, al cual se presentarán con la misma nota que al Examen en primera instancia.

OTROS REQUISITOS:

A quienes rindan el Examen en primera instancia, este equivaldrá a un 40% de la nota final del curso.

A quienes rindan el Examen en segunda instancia, este tendrá un carácter de aprobatorio o reprobatorio.

13. PALABRAS CLAVE (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Dato arqueológico; interpretación arqueológica

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y*



además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

Binford, L. 1988. En busca del pasado. Editorial Crítica, Madrid.

Johnson, M. 2000. Teoría Arqueológica: Una introducción. Ariel, Madrid.

Renfrew, C. y Bahn, P. 1993. Arqueología. Akal Editores, Madrid.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Se contempla un conjunto de bibliografía obligatoria específica por cada temática que será entregada oportunamente al iniciar cada una de estas.

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

U-Cursos

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

* Ingrese el nombre del docente responsable/coordinador

Daniel Pascual y Andrea González

RUT DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

* Ingrese el RUT del docente responsable/coordinador, con formato 12.345.678-9

13.671.809-6 y xxx